

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 04/02/22
D./D <sup>a</sup> : Arturo Muga	Plaza/s N° Orden: 61/22
D./D <sup>a</sup> : Helene Ostolaza	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : Fernando Moro	Bioquímica y Biología Molecular
Proyecto: Remodelado de oligómeros y fibras de proteínas relacionadas con neurodegeneración por maquinaria de desagregación basada en Hsp70 humana (PIC2019-111068GB-100)	

**ACTA DE BAREMACION**

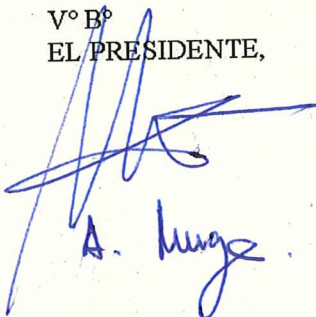
Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Solo se presenta una candidata, Lorea Velasco Carreras, que según el baremo publicado, obtiene la siguiente puntuación


- Exp. investigadora: Máster bioinformática y JM (10 puntos)  
Publicaciones, congresos: (5 x 7 = 35 + 3 = 38)  
Experiencia de profesor y formación: 12 pts
  - Inglés: 7 puntos
  - Euskera: 11 puntos
- Total: 60 + 7 + 12 = 79 puntos

En leia, concluido el acto, siendo las 14:00 horas del día 7 de marzo de 2022, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente


V° B°  
EL PRESIDENTE,

  
A. Muga

EL SECRETARIO,

  
H. OSTOLAZA

VOCAL,

  
FERNANDO MORO

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 04/02/22
D./D <sup>a</sup> : Arturo Irujo	Plaza/s N° Orden: 61/22
D./D <sup>a</sup> : Helena Ojostaza	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : Fernando Moro	Bioquímica y Biología Molecular
Proyecto: Remodelado de oligómeros y fibras de proteínas relacionadas con neurodegeneración por maquinaria de desagregación basada en Hsp70 humana (PIC2019-111068GB-100)	

**PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

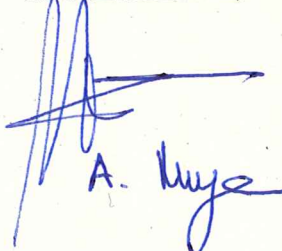
D./D<sup>a</sup> Lorea Velasco Carmonas

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1°
- 2°
- 3°

En leioa, concluido el acto, siendo las 14:00 horas del día 7 de marzo de 20 22, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°  
EL PRESIDENTE,

  
A. Irujo

EL SECRETARIO,

  
HE. OJOSTAZA

VOCAL,

  
FERNANDO MORO